

2024-07-22

IECM sancionará a partidos políticos que no han retirado propaganda electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://unomasuno.com.mx/iecm-sancionara-a-partidos-politicos-que-no-han-retirado-propaganda-electoral/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha exhortado desde hace más de un mes a los partidos políticos para que retiren la publicidad colocada en espacios públicos. Hasta el último reporte, el gobierno capitalino retiró 117 toneladas de publicidad, mientras que las 16 alcaldías recogieron 46 toneladas adicionales.

"Efectivamente los principales beneficiarios de la colocación de la propaganda, pues son los partidos políticos y sus candidaturas también entonces, desde esta perspectiva sí, tendrían una responsabilidad", señala Sonia Estrada, consejera electoral del IECM.